Precios de susoricion — **Pesetas**
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos **10** céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — **Pesetas**
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, martes, 20 de Setiembre de 1887. — N.° 1865.

Correo de hoy

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 16.

La anunciada carta política del señor Castelar ha aparecido hoy en «El Globo». ¿Creen Vds. que dice algo nuevo en ella? Pues están en un error. Emplea un tono profético al ocuparse de la coalicion republicana y el fin que ha tenido y encarándose con los Sres. Salmeron y Azcárate, les dirige censuras en vez de halagarles y atraérselos así. Mal sistema emplea el Sr. Castelar, tan benévolo con los monárquicos como tan duro con los que en otro tiempo estuvieron á su lado.

Y digo que no dice nada de nuevo porque, cual siempre que lanza algun articulazo, dice y repite que no quiere la república sino por los medios pacíficos y por procedimientos legales. Y mientras esto predica, sus amigos le abandonan, mejor dicho, le obedecen, y se van al campo monárquico. Solo permanecen fieles á su lado los ilustrados redactores de «El Globo», incluyendo al Sr. Maisonnave, que es el propietario del periódico. El respetable aragonés Gil Berges, que tambien sigue fiel, fué ministro por imposicion del Sr. Castelar, y los aragoneses jamás han sido desagradecidos.

Sea porque la opinion se encuentra cansada de tanta disquisicion política ó porque, repito, el artículo del Sr. Castelar no presenta ninguna novedad, sus declaraciones no han producido efecto. Y como en los círculos políticos apenas se ha hablado de ellas y los comentarios que se han hecho no dan materia para seguir hablando del asunto, paso á otro.

La anunciada combinacion de gobernadores, confeccionada más por el deseo de ascender los interesados que por necesidad ha sufrido nuevo aplazamiento. El Sr. Lapaliza, indicado para el gobierno de Canarias, no cuenta con grandes simpatías para que se le nombre. Otorgarle un cargo de importancia significaría que se le premia por algun servicio. Se le encargó que averiguara lo que hubiera de cierto en las denuncias que se hicieron contra el ex-gobernador de Cádiz Sr. Zabalza, y no ha hecho nada que se sepa. Si el gobierno quiere emprender la campaña moralizadora que tanto ha proclamado, no es ese el modo de empezar. Prémiese al Sr. Lapaliza con un gobierno y hasta con algo más si es que la situacion quiere ser pródiga con él; pero al menos que vea el país que ha hecho algo que merezca recompensa.

Uno de los indicados para un gobierno de *mayor cuantía*, aunque no sea de mucha, es el simpático Jacobo Sales. De Huelva irá á Huesca. Pues aun quieren arrebatarle el ascenso y ofrece sus dificultades el que lo obtenga.

Conque no se debe descuidar.

.*.

Decididamente los pretendientes á coronas están de baja. Por mucho que ofrecen el país no les cree. Prueba de ello el efecto que ha producido en Francia y aun á los monárquicos conservadores de España el manifiesto del conde de Paris. Allí ni á los monárquicos ha entusiasmado, y aquí, los conservadores dicen que el conde debe haber sufrido algun trastorno para prometer el sufragio universal y los derechos individuales, cuando Francia lo que necesita es que no tengan derecho las masas populares á pesar en los destinos del país con sus opiniones extraviadas y escépticas.

Si D. Cárlos prometiera tales garantías para los españoles todos, nadie le creería, porque está en la sangre real ir regateando al pueblo lo que de derecho le corresponde.

.*.

Hoy se ha hecho efectiva la fianza de 2.500 pesetas que el juzgado ha exigido al Sr. Albert, presidente del círculo democrático popular, para que no ingresara en la Cárcel-Modelo. Siempre se rompe la cuerda por lo más delgado.

El Sr. Albert ha pagado el mal humor del gobierno mandando que se le procese por haberse proclamado el derecho de insurreccion en uno de los acuerdos tomados por el citado círculo.

Los reformistas amenazan con tomarse la «Gaceta» si no se la dan de buen grado y nada pasa; sale un republicano y dice que siempre que la libertad no esté garantida, como aconteció en Setiembre, hay derecho para insurreccionarse, es decir, como hicieron casi todos los que forman hoy el ministerio, y... á la cárcel con él.

¡Cómo cambian los tiempos y las personas!

.*.

Desmentido oficialmente todo cuanto se ha dicho respecto á sucesos ocurridos en ciertos cuarteles. Es raro que se hable de ciertos sucesos y que luego no resultan verdad.

La córte se sabe de una manera positiva ha adelantado su regreso. Antes del 28 la tenemos aquí.

Hoy han salido para esa los traslados de la real órden disponiendo que los presos de Serranos pasen á San Agustin: uno va al cardenal señor Monescillo y el otro al gobernador. Si el traslado de los presos se verifica en el mes de Octubre, podrá ponerse la primera piedra de la nueva cárcel en la misma fecha, y en ese caso es muy fácil que asista al acto el director de penales Sr. Nieto, que por entonces ha de ir con igual objeto á Barcelona.—*X*.

Las cartas de los emigrados

El señor Asensio Vega, jefe de la insurreccion de Badajoz, ha escrito la siguiente carta:

«Rennes 12 Setiembre 1887.

Sr. Director de «El País»

Mi querido amigo y correligionario: Gentes sospechosas, probablemente emisarios del medroso gobierno de Madrid, han difundido aquí, con la prensa borbónica de España, insidiosos anuncios de próxima amnistía.

Empiezo por decir á usted que no los he dado crédito; pero por si algun viso de fundamento tienen por parte de los monárquicos, conste á todos, amigos y adversarios, que aquí nadie ha solicitado de la regencia esa medida, y conste, por mi parte, que tan firme en mis convicciones como el primer día, «contestaré con el desprecio cualquier proposicion que en este sentido se me dirija, prefiriendo en todo caso morir en la expatriacion á volver á España en condiciones humillantes.»

Cuando vuelva, que así lo espero, lo haré con la frente erguida, sin deber por ello gratitud á los poderes constituidos.

Si por algun ministro ó por todo el ministerio de la regencia se pensó en quebrantarnos con ofertas de perdones, el jefe del levantamiento de Badajoz los rechaza, ya «sean parciales, ya se nos brinde con la reparacion más absoluta».

Cierto que la expatriacion es dura y que el recuerdo del hogar perdido acongoja á veces el ánimo más entero, pero el sentimiento del deber, sostenido por el del honor, acaba por dominar sobre todos los afectos del corazon, y el desterrado, sin renegar de la patria, se siente feliz en la serenidad de su conciencia.

Esto en cuanto á la amnistía. Respecto de la coalicion, siento que el Consejo del partido federal la haya dado por rota, pero estimo que la determinacion del Consejo no ha de influir en la marcha de los acontecimientos, pues los buenos federales persistirán en la actitud resueltamente revolucionaria que adoptaron dentro de la coalicion.

Deseando á usted y á «El País» todo género de prosperidades, se despide de usted y de esa Redaccion su afectísimo é impenitente correligionario y amigo,

Serafín Asencio Vega.»

En igual sentido escriben á «El Pueblo» desde Paris los oficiales españoles señores D. Julian Sanz Martinez y D. Angel Soler, emigrados á consecuencia del movimiento del 19 de Setiembre.

La carta del Sr. Ruiz Zorrilla

Habiendo pedido «El Pueblo» al Sr. Pi y Margall que autorizase la publicacion en «La República» de la carta del Sr. Ruiz Zorrilla, entregada por éste á los emisarios del Consejo federal que le visitaron en París, el órgano de los federales la publica y dice así:

«Excmo. Sr. D. Francisco Pi y Margall, presidente del Consejo federal.

Mi estimado amigo de mi consideracion: Tuve el gusto de recibir la visita de los señores Vallés y Ojea, quienes me entregaron la carta de usted y la comunicacion del Consejo, cumpliendo la mision que para mi traían. Ya les he manifestado exactamente cuál es mi situacion. Aguardo el resultado de los esfuerzos de mi partido en lo referente á los medios necesarios para llevar á la práctica los acuerdos que adoptó la última Asamblea republicana progresista. Ignoro, pues, todavía qué línea de conducta habré de seguir.

Siendo esta mi situacion para con mi propio partido y no pudiendo aun prever cuál será mi decision futura, usted comprenderá perfectamente la imposibilidad de dar á los Sres. Vallés y Ojea, y por tanto al Consejo, una contestacion más satisfactoria. En cuanto sepa á qué atenerme sobre el particular lo pondré en conocimiento de usted.

Salude usted en mi nombre al Consejo, y le reitera la seguridad de su más distinguida consideracion su afectísimo S. Q. B. S. M.

M. Ruiz Zorrilla.»

El manifiesto del conde de Paris

Ya se conoce el manifiesto del conde de Paris.

Tiene por título «Instrucciones dadas á los monárquicos».

Comienza hablando de la superioridad del régimen monárquico sobre el republicano.

Dice que la inestabilidad de éste esteriliza todos los esfuerzos para restablecer el órden y la Hacienda, y además contribuye al alejamiento de Francia en Europa.

Manifiesta que en todas partes la fraccion triunfante oprime á los ciudadanos.

«Nadie—prosigue—confía en el día de mañana. Los monárquicos no tratan de derribar al gobierno, porque los gobiernos caen siempre por sus propias faltas. Debemos, sin embargo, prepararnos para recibir la herencia.»

«Es preciso tranquilizar al país sobre la trancisión de un régimen á otro, la cual puede efectuarse legalmente por el sufragio universal.»

«El Congreso de Versalles proclamó la república perpétua; pero otro Congreso puede anular lo hecho por aquél.»

«La monarquía no hará política retrógrada.»

«El verdadero régimen parlamentario con los tres poderes del Estado reemplazará al parlamentarismo republicano, del cual está disgustado el país.»

«El rey gobernará con el concurso de dos Cámaras.»

«La nueva monarquía sabrá satisfacer las necesidades conservadoras y el sentimiento de igualdad.»

«La monarquía enaltecerá pacíficamente nuestra situacion en Europa.»

«Gracias á ella, nuestros vecinos nos respetarán y nos buscarán.»

«Tendrá la autoridad necesaria para tratar con las potencias á fin de que simultáneamente se disminuyan las cargas militares que arruinan á la vieja Europa en provecho de otras partes del mundo.»

«La monarquía concederá proteccion á todos los cultos; restituirá á los Ayuntamientos en el régimen escolar la independencia de que los ha privado una legislacion tiránica y devolverá á Francia la libertad de la educacion cristiana.»

«Así restablecerá la paz religiosa y la paz social, turbada por las excitaciones actuales.

Los hombres nuevos conservarán la influencia legítimamente adquirida.

El mantenimiento del sufragio universal para todas las funciones actualmente electivas es una garantía de ella.

El rey no será el rey de un partido, sino el rey de todos y el primer servidor de Francia.

Las manifestaciones del Sr. Gonzalez Olivares

Intendente de Cuba, dimitió su cargo cuando el general D. Sabas Marin *interino* la aduana de la Habana, tomó el vapor, llegó á Madrid, conferenció con el ministro de Ultramar y puso púlpito en el salon de conferencias del Congreso.

Hé aquí sus manifestaciones:

«El Sr. Gonzalez Olivares reserva para las Córtes, ó por medio de sus amigos, ó por sí mismo si en elecciones parciales obtiene la representacion de un distrito, la defensa de su conducta y la exposicion de sus agravios. Estos son muchos y muy hondos: los hay de carácter personal, puesto que mediaba una gran confianza y amistad entre él y el capitan general interino, y los hay que alcanzan á la dignidad del alto puesto que desempeñaba.

Afirma el ex-intendente que en varias ocasiones instó al general Marin á girar de comun acuerdo una inspeccion minuciosa á todas las aduanas, seguro como estaba de que su competencia y conocimientos en el ramo conseguirian un esclarecimiento difícil á la gente profana.

El general Marin fué siempre aplazando este deseo, diciendo que la cuestion del bandolerismo le preocupaba sobre todas y absorbia su tiempo y su atencion.

Más aun, añade el Sr. Olivares que varias veces puso el cargo á disposicion del ministro de Ultramar y pidió que si lo creia acertado enviara otro intendente, fundándose en la baja de la renta de aduanas: hecho que atribuye á la menor importacion, al mas bajo adeudo á consecuencia de la ley de relaciones comerciales y á la situacion precaria de la isla de Cuba, cuyo estado financiero solo es comparable al del año 1884.

Despues de esta actitud se considera agraviado en presencia del hecho de haberse prescindido de él para ocupar militarmente la aduana, encargando la inspeccion á dos funcionarios públicamente enemigos personales suyos y que habian sido declarados cesantes por su propuesta.

Cree que hecha la inspeccion por él, se habria conseguido más, como tiene acreditado en el descubrimiento y persecucion de varias irregularidades. No deja de ser depresiva, no solo para la persona, sino para el cargo, la disposicion tomada tan *ab irato*, y entiende que solo se descubrirá la mala fe de algun que otro comerciante, pero nada que ni de cerca ni de léjos desdore su buen nombre.

Manifiesta lo fácil que le habria sido halagar los sentimientos del vulgo atropellando sin ton ni son á una porcion de empleados, y dando palos de ciego para ganar dictado de severo; pero estima poco sérios y justos tales procedimientos, y al cabo, nada eficaces.

Por su parte, solo ha reprimido y castigado á aquellos de cuyas inmoralidades tenia pruebas ó indicios muy positivos.

Respecto á la inmoralidad en Cuba afirma que nunca ha sido menor que ahora; «venia, dice, formándose una nube, se amontonaban las pasiones y las protestas, y una vez que ha estallado la tempestad, á la actual administracion le ha tocado ser la punta del para-rayo donde han ido á dar todas las chispas.»

«Pero qué imoralidad patente se puede echar en cara á los actuales empleados, añade ¿Acaso en nuestro tiempo se ha hecho la falsificacion de libramientos, el desfalco del Tesoro que subió á 800.000 pesos, la falsificacion de los bonos que llegó á un millon de duros, y la monstruosa falsificacion de la Deuda que pasa de cinco millones de pesos y que habria llegado á lo infinito si yo no la hubiera descubierto y perseguido?»

El Sr. Gonzalez Olivares muéstrase no solo tranquilo, por su parte, sino quejoso del gobierno; así lo ha expuesto al ministro de Ultramar en una conferencia celebrada, y espera que mientras llegan las Córtes, se deshaga la atmósfera falsa de recriminaciones vagas contra la administracion, y que todo el mundo le haga la debida justicia.

Como defensa de su gestion, nos parecen pobres estas declaraciones, pero en cambio prueba una vez más que el *latrocinio* es endémico en la administracion de Cuba.

Ladrones eran los que durante la anterior situacion cometieron toda esa serie de robos que nos cuenta el Sr. Olivares, y ladrones son los que durante la actual situacion han hecho lo que nos contó Salamanca, refieren los corresponsales de «La Epoca» y «El Correo», dijo «Las Novedades» de Nueva York y ha confirmado el general Marin.

Total: ladrones antes, ladrones despues, ladrones por arriba, ladrones por abajo y siempre ladrones.

La palabra es dura, pero no encontramos en el diccionario otra con que sustituirla.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

París 16.

Circula con insistencia el rumor de una próxima modificacion ministerial. Al efecto, segun se dice, median negociaciones entre el presidente del Consejo, Sr. Rouvier, y la izquierda radical para que esta fraccion conceda su apoyo al gabinete.

La aparicion del manifiesto del conde de París viene á aumentar las probabilidades de éxito á estas negociaciones, pues se advierten tendencias muy pronunciadas á favor de la concentracion republicana.

Antes de la apertura de las Cámaras el gobierno se propone hacer declaraciones de la mayor importancia á favor de la conciliacion del partido republicano y en contra de los monárquicos.

Se añade que el gobierno declarará que no acepta ni quiere en manera alguna la benevolencia de estos.

En los círculos políticos se afirma que el señor Rouvier ha ofrecido tres carteras á la izquierda radical.

Tal es el deseo del presidente del Consejo de dar una significacion avanzada á la situacion que se forme, que no ha tenido inconveniente en ofrecer la cartera del Interior á la izquierda radical.

Esta agrupacion política exige en primer lugar una política enérgica de combate contra las derechas y en el órden rentístico el impuesto sobre las utilidades.

Madrid 17.

Dícese que ha quedado en suspenso la real órden recientemente dictada por el ministerio de la Guerra acerca de los subalternos destinados á oficinas y á prestar el servicio de ayudantes.

La «Gaceta» publica los interrogatorios redactados por la comision que ha de informar sobre la crisis agrícola.

Califícase de absurda la noticia que ha circulado referente á que comieron juntos en Paris los señores Moret, Albareda y Ruiz Zorrilla.

«El País» publica una circular de la Junta benéfica de los republicanos, en la se excita el celo de todos sus correligionarios para que contribuyan al auxilio de los emigrados.

Dicha Junta se declara subsistente á pesar del rompimiento de la coalicion republicana.

Dícese que al regreso de la corte á Madrid se celebrarán varios consejos de ministros.

En el primero dará cuenta el señor Sagasta del viaje de S. M. y se tratará de la cuestion de órden público.

En el segundo se resolverán multitud de expedientes y se acordará la combinacion de altos puestos.

El tercero será consagrado á tratar exclusivamente de los asuntos de Cuba.

Y en el cuarto se tratará de la fecha de la reunion de Córtes y del órden que se ha de seguir en las discusiones.

Créese que mañana llegarán, procedentes de Bilbao, los decretos nombrando en comision para el cargo de gobernador general de la isla de Cuba á D. Sabas Marin, y para ocupar la vacante que éste deja de segundo cabo al general Sanchez Mira.

Madrid 17.

El gobernador general de Cuba, D. Sabas Marin, ha ordenado la formacion de un expediente-memoria que contenga todos los antecedentes y las irregularidades cometidas en la aduana de la Habana, y además el resultado que se ha obtenido.

En el primer consejo que celebren los ministros se ocuparán en este asunto.

Madrid 17, 6 t.

El jueves último ocurrieron en Messina 257 casos de cólera, falleciendo 95 de los atacados.

Ayer registráronse 150 invasiones y 45 defunciones, causando estas cifras gran pánico en la poblacion.

Madrid 17, 7 t.

Telégramas particulares, afirman que don Cárlos ha conferenciado en Burdeos con algunos de sus partidarios.

El gobierno francés le ha concedido permiso para atravesar Francia, desde donde se dirigirá á Lóndres.

Madrid 17, 7-30 n.

Por despachos particulares se ha sabido que Alemania ha solicitado de Turquía permiso para que pasen por el estrecho de los Dardanelos algunos buques de la escuadra alemana, los cuales dirígense á Rustchu k á pedir satisfacciones al gobierno búlgaro por las ofensas inferidas al cónsul aleman en Bulgaria.

El emperador Guillermo ha regresado á Berlin.

Insístese en que brevemente celebrarán éste y el czar la anunciada entrevista.

Madrid 17, 10 n.

Berlin.—El Emperador Guillermo ha asistido á las maniobras militares verificadas en Spa reufeld.

Asegúrase que las entrevistas que han celebrado recientemente el canciller Bismarck y el conde Kalnoky han tenido por único objeto cambiar impresiones sobre la política general de Europa.

Madrid 17, 10-15 n.

El dia 26 se verificará ante el Tribunal Supremo la vista del proceso seguido contra don Ricardo Peris, registrador de la propiedad en Archidona.

Telegrafían de Barcelona que el conocido periodista D. Rafael Comenje se encargará de la direccion de «El Barcelonés», periódico ministerial que se publica en aquella localidad.

El consejo de instruccion pública ha aprobado el reglamento para las cátedras de idiomas.

Los empleados de visitas de aduanas en Ultramar que fueron declarados cesantes en 1871, han pedido al Sr. Balaguer su reposicion en los referidos destinos en Cuba.

Madrid 17, 10-30 n.

Se ha establecido un hospital en el cuartel del castillo de Galeras en Cartagena, con destino á los soldados de aquella guarnicion atacados de paludismo.

Telégramas de Bilbao indican la seguridad de que el general D. Sabas Marin se le confirma en el mando superior militar de la isla de Cuba, y que el general Sanchez Mira será nombrado segundo cabo de la misma.

Nuestro gobierno se muestra receloso del francés, porque éste consienta á D. Cárlos que atraviese Francia para marchar á Inglaterra.

De *El Isleño:*

Madrid 18, 7 n.

El Gobernador ha suspendido la corrida de toros de Beneficencia que habia de celebrarse hoy, fundado en las malas condiciones del ganado.

Es completamente falso que la suspension la haya motivado cuestion alguna de órden público.

Madrid 18, 10 45 n.

A consecuencia de la suspension de la corrida de hoy se habla de disgustos que se dice habidos entre el Gobernador y la Diputacion provincial.

Numerosos grupos han acudido á los despachos de billetes, donde se les ha devuelto el dinero sin dificultad alguna y sin intervencion de las autoridades.

El órden inalterable.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al dia de hoy

Se abrió la sesion bajo la presidencia del señor primer teniente don Pedro R. Pons por indisposicion del señor Alcalde.

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se acordó pasar á informe de la comision una instancia de D. Gabriel Conforto solicitando autorizacion para practicar obras en la casa de su propiedad número 4 de la calle del Arco. Se acordó espedir una certificacion posesoria reclamada por doña Juana Andreu Hernandez.

Se acordó dar cuenta á la Junta pericial de una circular de la Delegacion de Hacienda de la provincia sobre la reforma de las cartillas evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria mandadas reformar.

Se aprobaron las cuentas de gastos hechos en la última semana en la casa atacada de viruela en la plaza de la Esplanada.

Se dió cuenta de la siguiente proposicion:

«El concejal que suscribe pidió en la sesion celebrada por la Corporacion municipal el dia 6 del actual se le libraran las certificaciones de las respectivas á las actas de los dias 26 de Julio y 16 de Agosto último acordándose acceder á lo pedido.

Resultando que á pesar del tiempo trascurrido no se le ha entregado más certificacion que la del acta del dia 26 de Julio último, dejando por consiguiente de hacerse entrega de la otra certificacion;

Considerando que la demora que por la Alcaldia se observa en cumplir los acuerdos del Ayuntamiento puede acarrear perjuicios de consideracion tanto á los intereses del municipio en general como al particular de sus vecinos;

El concejal que suscribe protesta de los daños y perjuicios que irrogue la demora en el cumplimiento de los

acuerdos, y pide al Ayuntamiento se sirva acordar se pongan estos hechos en conocimiento de la Diputacion para que como superior gerárgico de las Corporaciones municipales, adopte las medidas que crea conducentes para la buena marcha de las gestiones que á los municipios les están confiadas.—Jaime Ferrer.»

Quedó aprobada por unanimidad.

Se dió lectura de una proposicion del señor Seguí pidiendo en virtud de que acuerdo había mandado el Sr. Alcalde hacer obras en la segunda escuela de niñas de esta ciudad.

Se acordó ponerlo en conocimiento del señor Alcalde.

Se dió cuenta de la proposicion siguiente:

«El concejal que suscribe suplica al Ayuntamiento se sirva acordar que en vista de la disposicion del señor Alcalde suspendiendo todas las obras públicas por no estar aprobado el presupuesto ordinado, declina toda la responsabilidad que pueda caber por los perjuicios que irrogan al municipio y protestar de la expresada disposicion.—Jaime Ferrer.»

Se aprobó por unanimidad.

Se acordó autorizar la venta de los cupones de la renta del 4 por 100 pertenecientes al Ayuntamiento y Junta de Beneficencia vencederos en 30 del corriente.

Se aprobó la construccion de una pared en la casa de Misericordia acordada por la comision de Beneficencia.

El Sr. Vincent manifestó que la Junta de Instruccion pública acordó el blanqueo de la escuela segunda de niñas.

A peticion del Sr. Ferrer se hizo constar que el Alcalde ha faltado á la órden dada por el mismo al suspender todas las obras municipales.

Y se levantó la sesion.

Segun de público se dice algunos padres de familia han solicitado que vayan sus hijos á las clases del seminario de Menores establecido en esta ciudad, á fin de cursar, siguiendo el método de la enseñanza doméstica que la ley permite, las asignaturas que se requieren para aspirar al Bachillerato.

Nos parece bien cuanto al fomento de la instruccion contribuya.

Y van tres. El señor Alcalde no ha asistido tampoco hoy á la sesion por hallarse indispuesto.

Lo creemos de veras.

—

En la madrugada de hoy han descargado sobre esta ciudad dos fuertes chubascos acompañados de un recio viento Norte que dura todavía. Durante todo el dia de hoy el cielo ha permanecido cubierto de densas nubes que de tanto en tanto dejaban escapar ligeras lluvias; la temperatura ha sufrido un descenso notable.

—

Al intentar conducir al cuarto de los detenidos á un sujeto que en la noche de ayer insultó de palabras al sereno del barrio 4.°, echó á correr el tal individuo con tanta ligereza de piernas que fué imposible darle alcance.

Se ha puesto el hecho en conocimiento del Alcalde.

—

Segun vemos en los periódicos de Palma, además del eminente pianista Sr. Albeniz se encuentran en la capital de la provincia donde han dado algunos conciertos, el rey de los violinistas Pablo Sarasate y el aplaudido sexteto dirigido por el profesor Sr Arche.

Confesamos francamente que tenemos envidia á los mallorquines.

—

Hace pocos dias sucedió en el Matadero de Palma una lamentable desgracia. Un muchacho de 14 á 16 años fué herido gravemente en una mano al pasar cerca de uno de los carniceros mientras estaba cortando la cabeza á un buey.

—

Parece que el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja de Palma ha procedido al embargo de los seis toros que en aquella plaza esperaban la llegada del empresario señor Terrasa, á quien debía acompañar el diestro Espartero; por cuyo motivo es probable que aquellos cortantes se encarguen de despacharlos, terminándo así la corrida que se anunció para el dia 4 de los corrientes.

—

Para conmemorar el jubiléo de la reina Victoria, acaba de celebrarse una fiesta más en Barnesley.

Treinta mil personas se reunieron en aquella ciudad para comer un pastel que pesaba 2'250 kilógramos.

En su fabricacion entraron 600 kilógramos de harina, 230 de manteca, 225 pollos, 225 pavos, 67 conejos y 531 liebres.

La preparacion y las operaciones para cocerlo es lo que suponemos tuvo mucho que ver.

—

El Almirante Cloué ha presentado al gobierno francés un proyecto de puente entre Inglaterra y Francia, sobre el Canal de la Mancha, proyecto que ha sido favorablemente acogido.

Los arcos deberán tener 500 metros de luz, y todo el puente estará iluminado con luz eléctrica. El almirante Cloué cree que Inglaterra no se opondrá al proyecto de puente, como se opone al del túnel entre sus costas y las de Francia.

—

Dice «Las Novedades» de Nueva York:

«El aereonauta profesor T. S. Baldwin cumplió en Rockaway la promesa que hizo de dejarse caer, provisto de un para caidas, desde la barquilla de un globo elevado á miles de piés.

Unas 12.000 personas, reunidas en la playa delante del hotel Brosnan, presenciaron la ascension del globo, con el nombre de «Dity of Quincy», que se verificó á las 5'7 de la tarde.

Al llegar á la altura aproximadamente de 1.000 piés, el profesor que parecía diminuto, saltó de la barquilla asido á su para-caidas, y comenzó á caer con gran rapidez; el para caidas, al principio rebelde, se desplegó al fin, y el aereonauta descendió magestuosamente y sin daño alguno sobre una colina de arena, situada á la otra orilla de Rockaway Inlet, donde le fué á recoger un bote de remos.

El globo, despues de perderse de vista, cayó rápidamente y fué recogido por un yacht de pesca procedente de Sheepshead Bay.

El profesor Baldwin dice haber verificado descensos de 2.000 y hasta 5.000 piés de altura.

—

El hombre mas viejo del mundo es un negro llamado Jemes-James y nacido en la Carolina del Sur (Estados Unidos de América), en 1752.

En 1776 se batió contra los ingleses y contribuyó con su denuedo á la independencia de su patria.

Naturalmente, conoció á la Fayette, y refiere con todos sus detalles las fiestas que se celebraron en 1792, con motivo de la eleccion presidencial de Wasginton.

Tenia entoces cuarenta años.

Vive actualmente en Méjico, constituyendo la fortuna de la aldea en donde reside, pues no hay viagero que no se detenga á contemplar el negro en cuestion, que, segun las trazas, parece verdaderamente inmortal.

Es de advertir que James James goza de todas sus facultades físicas é intelectuales y se pasea por la poblacion con la misma soltura que un mozalvete de veinte abriles.

—

Por la propuesta reglamentaria de infantería del mes actual, ascenderán á coroneles 3 tenientes coroneles, á este empleo 22 comandantes, 35 capitanes á comandantes, 76 tenientes á capitanes y 82 alféreces á tenientes.

—

Relacion de los pasageros llegados hoy á bordo del vapor correo «Menorca», fondeado á las 5 y media de esta mañana.

D. Mariano Sbert, José Calvo, Pablo Torres, Antonio Vallori, Josefa Riclós, Luis Mas, Gabriel Allés, Luis Pou, Guillermo Mateu, Adela Sirvent, Julian Artigas y un menor, Martin Alegri, Juan M. Alvarez, Juan Reynes, Damian Orell, Miguel Lliteras.—Total 17.

—

BOLSA DE MADRID

17 de Setiembre.

4 por 100 interior perpétuo. .	66'900
4 por 100 amortizable . . .	83'300
Billetes Hipotecarios de Cuba.	101'500

—

BOLSA DE BARCELONA

19 de Setiembre, 5'10 t.

4 por 100 interior.	66'800
4 por 100 exterior.	68'350
4 por 100 amortizable . . .	84'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	101'250
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	96'650
Banco Hispano Colonial . .	48'500
Acciones ferrocarril Francia.	35'250
Id. Norte	73'000
Id. Orense.	11'000
Obligaciones Francia. . . .	58'120
Id. Norte	74'000
Id. Orense.	60'000
Id. Almansa.	68'750
Obligaciones Trasatlánticas .	93'000

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Tenga V. la amabilidad de insertar en el periódico de su direccion las siguientes líneas y le quedará agradecido S. S. S.

BARTOLOMÉ GIMENEZ.

En aclaracion á mi remitido del dia 17 del corriente debo hacer constar que mi intencion no fué atacar la honradez de mis dos ex-sócios don Miguel Carreras y D. Gabriel Llambias, sino dejar á salvo la mia.

Observaciones atmosféricas de hoy
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

La temperatura de esta ciudad ha sido la siguiente:

A las 9 de la mañana 18'3° centígrados. A las tres de la tarde 17'2°.

La máxima fué de 19'0° y la mínima de 17.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 761'1 y á las tres de la tarde 758'8.

Psicrómetro.—Humedad relativa á las 9 de la mañana, 83. A las 3 de la tarde, 86.

Tension del vapor.—A las 9 de la mañana, 13'0. A las 3 de la tarde, 12'6.

Variable.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Eustaquio y compañeros mártires.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Providencia en San Francisco.

Santo de mañana

San Mateo, apóstol y evangelista.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 20

De Barcelona pail. «Galgo», patron Juan Ramon, con 4 trip., 2 pas., azúcar y efectos.

De Palma v. correo «Menorca», capitan D. Francisco Cardona, con 17 tripulantes, 17 pas., efectos y la correspondencia.

De Ciudadela laud «Magdalena», patron Salvador Covas, con 4 trip. y efectos.

De Argel pail. «Menorquin», patron José Ibañez, con 6 trip. 4 pas. cebada y habones.

Buques despachados

Dia 20

Para Argel v. «Nuevo Mahonés», capitan D. Miguel Tudurí, con 20 trip. 23 pas. y efectos.

Para Barcelona gol. «San Jaime», pat. Francisco Leon, con 6 trips. 2 pas. habas y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 20.

En Eibar se ha hecho un entusiasta recibimiento á su majestad la Reina Regente.

La precipitada marcha de D. Cárlos á Italia se atribuye á hallarse indispuesta doña Margarita.

Madrid 20.

La Reina Regente ha llegado á San Sebastian, habiéndosele hecho un escelente recibimiento en Plasencia, Vergara y Zumarraga.

D. Cárlos ha llegado á Italia.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

A LOS ARMADORES Y DUEÑOS DE EMBARCACIONES

BETUM METÁLICO

de Lavergue et Delbeke de Dunkerque

Conservacion y preservacion de las carenas

Las propiedades de este barniz consisten en preservar á los buques de hierro de la oxidacion, incrustaciones y vegetaciones submarinas que retrasan su marcha. Aplicado sobre los buques de madera los preserva además de la picadura de los gusanos manteniendo sus carenas enteramente limpias.

Modo de aplicarlo

Abrir y desocupar totalmente la caja, bien mezclar la parte metálica con la líquida y en seguida pintar con pinceles ordinarios, *no cesando* de revolver durante esta operacion para que las partes componentes no se desunan por su diversidad de peso. Despues de limpiados bien los fondos, y dado fuego si fuera posible, se aplica este betum metálico con igual resultado sobre el alquitran, brea, coaltar, ó la madera limpia. Para los buques de hierro, se necesita aplicar previamente dos manos de buen minio, calentando el hierro antes de pintar.

PRECIOS

Pote entero. . . . . . . 16 pesetas
Medio pote. . . . . . . 8'50 »

NOTA. Habiendo sido últimamente falsificado dicho importante BETUM METÁLICO, que tan excelentes resultados ha dado á todos las embarcaciones, que *sin excepcion* y desde hace ya 15 años vienen usándolo en los puertos de esta isla y en vista de que su contramarca ha sido imitada, sus inventores han tenido que modificar la etiqueta imprimiéndola sobre la misma hoja de lata. Lo que se anuncia para conocimiento del público, advirtiendo que el legítimo se halla en venta en los depósitos siguientes:

EN MAHON, en casa de don Pedro Valls, Comercio.
EN CIUDADELA, D. Francisco Amengual.
EN PALMA, D. Juan Luis Sancho, calle de San Elías 23 y Droguería de don Antonio Bennasar.
EN IBIZA, Sres. Cardona y Escandell.
EN VALENCIA, Sres. Herrero y Compañía, Grao, almacen de pinturas.
EN BARCELONA. Sres. Maristany y Martí, almacen de pinturas, Barceloneta.

Sirvienta

Solo para dos personas. Se necesita, Cos de Gracia, 9, 1.°

Azúcares

Especiales para la elaboracion de los almíbares para confitar muy fácilmente toda clase de frutas, conservas, jaleas y la conservacion de los arropes. A precios sumamente baratísimos se encontrarán en la

Confiteria La Palma

17, Hannover, 17

En venta

Lo está la casa núm 33 de la calle de San Roque de esta ciudad.

Para su ajuste dirigirse al notario D. José Vinent ó al abogado D. Pedro Ballester, quienes están facultados por el propietario.

Para vender

Lo está el acreditado establecimiento de la calle de Hannóver número 23 (vulgarmente conocido por Casa Fonda.)

Para informes dirigirse á la misma.

Para vender

Lo están una porcion de lingotes de plomo propios para lastre de embarcaciones menores. Informarán calle de Santa Ana núm. 1.

Industrial Mahonesa

El miércoles 21 de los corrientes á las cuatro de la tarde en el local de la fabrica se subastará en pública subasta una partida estiércol perteneciente á dicha Sociedad, bajo el tipo de 200 pesetas. Mahon 16 Setiembre 1887.—J. Martorell y Caules.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Tercianas y cuartanas

Con la *Pocion Febrífuga* se curan radicalmente por rebeldes que sean, sin necesidad de mudar de aires ni privarse de alimento alguno. Tómese como indica el prospecto que acompaña cada caja. Seis años de éxito sin haber faltado jamás.

Para tercianas 5 pesetas y 10 para cuartanas.

Esencia de Zarzaparrilla

concentrada

Esta pura y legítima Esencia es la única que debe tomarse por ser garantida, pues abundan Esencias de zarzaparrilla falsas, que se espenden á ínfimos precios de autores desconocidos y prohibidas por tanto por la ley.

Los benéficos resultados de mi Esencia de zarzaparrilla concentrada, se tocan luégo de tomarse.

Frasco grande 3 pesetas y pequeño 50 cénts. de peseta.

Tomando desde una docena de frascos se rebaja el 25 por 100.
Los pedidos á **Juan Hernandez**, farmacia en **Alayor.**

LIBRERIA RELIGIOSA Y CIENTÍFICA
DEL
Heredero de D. Pablo Riera
BARCELONA

Representantes de la misma en Menorca
D. Salvador Fábregues, Ciudadela.
D. Bernardo Fabregues, Mahon.

Se hallan de venta en los citados establecimientos las obras siguientes:

Glorias de María, por Ligorio.
Catecismo explicado, por Claret.
Mes del Rosario, por Moran.
Manual de Meditaciones, por Villacastin.
Visita al Santísimo, por Ligorio.
Imitacion de Cristo, por Kempis.
El Devoto de San Luis Gonzaga.
Camino recto y seguro para llegar al Cielo.
El Cristiano perfecto.
Despertador Eucarístico, etc.

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» * *«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.»*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra · ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles,** las **Mujeres delicadas,** los **Ancianos.** No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA: *Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.*

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envia *franco* contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

TINTAS para Sellar y Escribir

Marcas acreditadas

Véndense en Mahon en el establecimiento tipográfico de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

FÉES DE VIDA

Véndense en el propio establecimiento, y en Ciudadela imprenta de Salvador Fábregues.

Hojas de servicio

Se hallan de venta al precio de diez céntimos de peseta cada ejemplar en la imprenta de «El Liberal».

Listas de embarque.

Véndense al precio de 5 céntimos de peseta en la imprenta de **El Liberal.**

Libretas de alquiler

Véndense al precio de diez céntimos de peseta en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, n.° 25.

«Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher.»
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (Dr DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la **Diabetes,** la **Albuminuria,** la **Fosfatimia,** etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, **Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.**

Envio gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'*Union des Fabricants.*

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Para vender

Lo está un cornetin con estuche, sistema Besson nuevo. Para informes dirigirse á la calle de la Infanta núm. 90.

TARGETAS DE VISITA

Imprenta de El Liberal

PIANOS

Steinway	*New Yorck*
Kaps	*Dresden*
Erard	*Paris*
Rönisch	*Dresden*
Gaveau	*Paris*
Chassaigne et Fils	*Barcelona*
Bernareggi	*Barcelona*

INSTRUMENTOS

para bandas y orquestas y accesorios para los mismos de las primeras fabricaciones de Francia, Alemania é Italia.

Música de todas ediciones

CASA BANQUÉ

PALMA

NOTA.—Esta casa, la más surtida é importante en su ramo en las Baleares, puede ofrecer ventajas sin competencia, por motivo de proveerse directamente de todas las fabricaciones.

A los padres de familia

Redencion de Quintas

Para informes y detalles dirigirse al representante de **LA PREVISION** en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.